





## FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 07 de noviembre del 2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

## LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA N°3 PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIATICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad \$217.14 (DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 14/100 MN) derivado de la comisión que me fue encomendada realizar la supervisión del programa de salud mental y adicciones avance de metas, tamizaje con herramientas de detección y expedientes médicos que se llevó a cabo del 07 de noviembre al 07 de noviembre del año 2024, en la Zona Rural de YALCHEN, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 14/100 MN.

No. De	Oficio de Comisión: 3064	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%	
2 UMAS	\$217.14	

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
07 DE NOVIEMBRE 2024	DESUYUNO – HUEVOS CON SALCHICHA	\$60.00
07 DE NOVIEMBRE 2024	DESAYUNO – LICUADO DE AVENA	\$25.00
07 DE NOVIEMBRE 2024	DESAYUNO – CAFÉ CON FRUTA	\$20.00
07 DE NOVIEMBRE 2024	ALMUERZO – EMPANIZADO	\$95.00
07 DE NOVIEMBRE 2024	ALMUERZO = AGUA DE NARANJA	\$17.14
	TOTAL	217.14

ATENTAMENTI

PSIC. AMAIRANI GUADALUPE

**AUTORIZO** 

LIC. ESTEBAN ALEJANDRO JI

**GARCIA PUGA** 

CONTANCIA DE

EJANDRO JURISDICCIÓN DESEMREÑO. 3

CENTRO DESELLIDOYFURMA)/

YALCHEN, Q. ROOM

July den

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que la zona rural denominada YALCHEN, ubicada en el Municipio de FELIPE CARRILLO DERTO no cuenta establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales